



### ACTA SESION ORDINARIA Nº 006/2015

Fecha	Martes 17 de Marzo de 2015
Lugar	Salón Carlos María Sayago
Hora	15:00 hrs. Primera citación 15:15 hrs. Segunda citación
Presidenta Consejo Regional de Atacama	Sra. Amada Quezada Araya
Secretario Ejecutivo	Sr. Carlos Fernández Jopia

Consejeros Titulares		Asistencia
01	Alegría Olivares, Roberto	Sí
02	Castillo Julio, Javier	Sí
03	Cid Versalovic, Sofía	Sí
04	Del Portillo Godoy, Yasna	Sí
05	Ghiglino Pizarro, Fernando	Sí
06	López Rivera, Marcos	Sí
07	Madero Santana, Francisco	Sí
08	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
09	Muñoz Lagos, Wladimir	Sí
10	Quezada Araya, Amada	Sí
11	Reyes Cuello, Manuel	No
12	Rojas Tapia ,Rodrigo	Sí
13	Ruíz Valenzuela, Luis	No
14	Santana Castillo, Juan	Sí

**A.- Citación:**

La Sesión Ordinaria N° 006/2015 fue enviada vía correo electrónico a todos los Sres. Consejeros el día 12 de marzo del 2015.

---

**B.- Excusas por inasistencia:**

Consejero Manuel Reyes (Presento Licencia Médica Legalizada ante Notario)  
Consejero Luis Ruiz (Presento Licencia Médica Legalizada ante Notario)

---

**C.- Aprobación de Actas:**

- Acta Sesión Ordinaria N° 4 de fecha 24 de febrero del 2015
  - Acta Sesión Ordinaria N° 5 de fecha 03 de marzo del 2015
- 

**D.- Correspondencia recibida:**

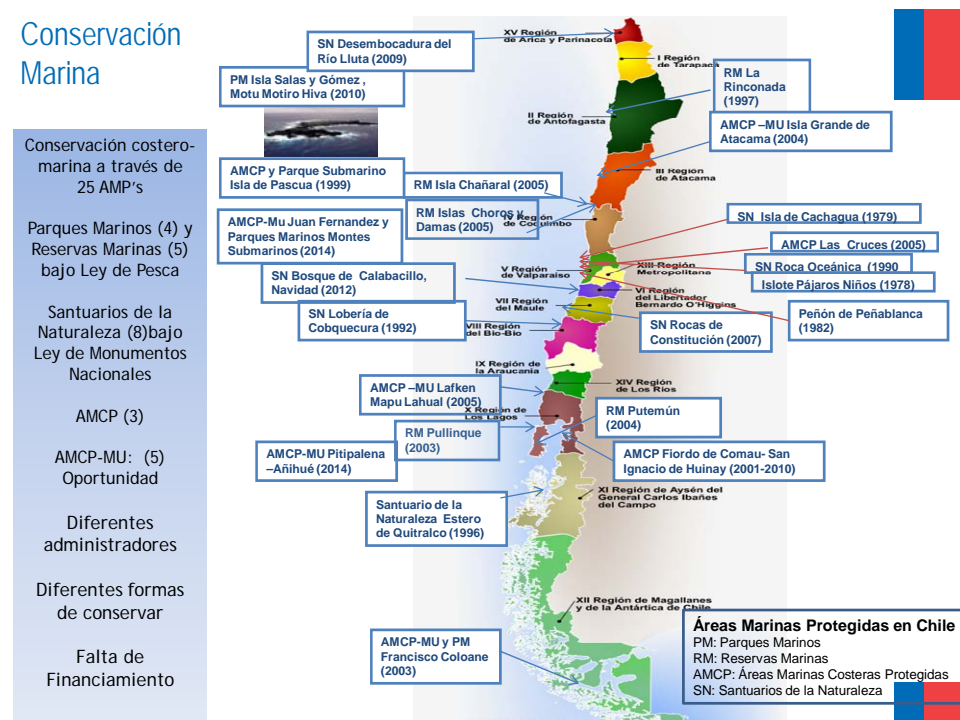
1. Memo N° 036 de Jefe de Administración y Finanzas (S), informa sobre procedimiento para eliminación de cuenta I Cloud de Celulares de Sres. Consejeros. **(Este documento se envió vía correo electrónico a todos los Sres. Consejeros).**
  2. Memo N° 04 de Jefe Dpto. Administración y Personal del Gobierno Regional de Atacama, envía Planilla con detalle de Presupuesto asignado a los Sres. Consejeros Regionales desde el 01 de enero de 2015 al 28 de febrero de 2015, correspondiente al Subtítulo 24. **(Este documento se envió vía correo electrónico a todos los Sres. Consejeros y se dejó copia en casillero de cada Consejero).**
  3. Ord. N° 197 de Intendente Regional, envía propuesta modificación Programa INNOVA Convenio FIC 2013. **(Este documento se entregó a todos los Sres. Consejeros Regionales).**
  4. Ord. N° 352 Jefe de División Administración y Finanzas del Gobierno Regional de Atacama, solicita envío de antecedentes para acceder al seguro Ley 16.744 para las Sras. y Sres. Consejeros Regionales. **(Este documento se entregó a cada Sr. Consejero).**
  5. Ord. N° 098 de fecha 11 de marzo del 2015 de SEREMI de Medio Ambiente, solicita participación en Sesión del Consejo Regional. (Presentación **“Programa de Protección del Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos Isla Grande de Atacama”**).
  6. Copia Ord. N° 222 de Jefe División Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Atacama, dirigida al Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Copiapó, solicita Informe del Proyecto **“Construcción Escuela Multidéficit Rudecindo Peña, Copiapó”**.
  7. Ord. N° 226 de Intendente Regional, solicita pronunciamiento de carácter consultivo del Consejo Regional.
  8. Ord. N° 229 de Intendente Regional, agradece apoyo brindado a la pequeña minería. **(Este documento se envió vía correo electrónico a todos los Sres. Consejeros).**
  9. Ord. N° 230 de Intendente Regional, remite Acta de Acuerdo según lo solicitado por el Pleno. **(Este documento se envió vía correo electrónico a todos los Sres. Consejeros).**
-

## E.- Tabla de la Sesión:

### 1.- Presentación de las Resoluciones de la Comisión de Medio Ambiente

La presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, consejera Yasna Del Portillo, informa que en la reunión de comisión se vieron tres proyectos que presentó el Ministerio de Bienes Nacionales, los cuales fueron analizados por el Gobierno Regional a través de la Diplade. Estos proyectos son: Sistema de Transmisión Campos del Sol; Central Fotovoltaica Inca de Varas II y Parques fotovoltaicos valle solar este y oeste, los cuales según informe esta comisión recomienda su aprobación. Del mismo modo, se ratifica el encuentro de esta comisión de Medio Ambiente con la Diplade para reunión de coordinación de la implementación efectiva de pronunciamiento, para la contratación de mano de obra local. Se invitará a las OMIL de las 9 comunas, seremi del Trabajo, seremi de Economía y Sence. Esta reunión se realizará en una fecha que estime conveniente la comisión, que en primera instancia sería el 30 de marzo a las 11 horas, por confirmar. Otro acuerdo dice relación con buscar alternativas tanto administrativas como de gestión institucional para incluir en los pronunciamientos un banco de empresas prestadoras de servicios locales. Un último acuerdo dice relación con que los integrantes de la comisión de Medio Ambiente manifiestan su preocupación por el uso de terrenos agrícolas en las instalaciones de proyectos fotovoltaicos “Parques fotovoltaicos valle solar este y oeste”, ubicado en el sector norte de la comuna de Copiapó.

La SEREMI de Medio Ambiente Ingrid Aguad expone sobre el “Programa de Protección del Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos Isla Grande de Atacama”, iniciativa aprobada en el año 2013 el cual está en plena ejecución.



### Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos (AMCP-MU)

Área protegida ubicada en la zona costera y/o marina, cuyo objetivo es la conservación de ecosistemas, especies y hábitats, y los valores culturales y sistemas tradicionales asociados al uso de los bienes y servicios ecosistémicos, mediante instrumentos de conservación y uso sustentable

Marco institucional

- Ley 19.300 (modificada por Ley 20.417 que crea MMA): se crea institucionalidad ambiental y faculta al Ministerio de Medio Ambiente para “Proponer las políticas,

planes, programas, normas y supervigilar las áreas marinas costeras protegidas de múltiples usos” (Artículo 70 literal c)

- Mientras se crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, en este período de transición las SEREMI asumen rol de conducción del proceso.
- Se deben generar los arreglos institucionales para ello a nivel del ejecutivo central y en las regiones.
- Gestionar destinaciones terrestres y/o marinas, financiamiento y gobernanza

Áreas Protegidas que reconocen Patrimonio Natural y Cultural del borde costero de la región de Atacama



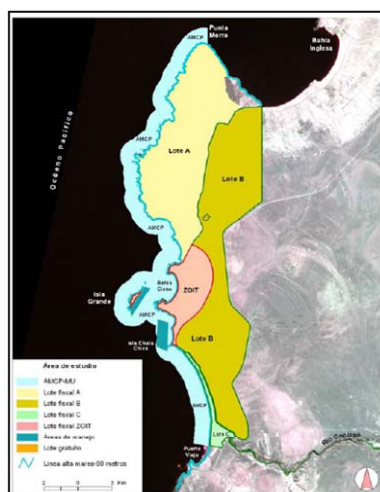
2- Complemento Terrestre "Autodestinación para la Conservación" Terrenos fiscales adyacentes al AMCP DE N° 383/2006 y 384/2006 Min. BBNN 8.102,27 has (Lotes A,B,C e IGA)

- 32 km de costa
- 12.000 hectáreas terrestres y marinas

AMCP-MU Isla Grande de Atacama



1- Decreto de Afectación Área Marina Costera Protegida "Punta Morro y Desembocadura Río Copiapó" DS N° 360/2004 (mod. DS N° 271/2007) Min. Defensa 3.993,52 has



### Trayectoria AMCP-MU Isla Grande de Atacama

- Se decreta el año 2004 en un esfuerzo por proteger patrimonio costero-marino de la región
- Desde el 2005 a 2010 Proyecto GEF Marino- CONAMA (Línea Base, trabajo comunitario)
- Creación MMA 2010: Asume gestión AMCP-MU
- Solo con financiamiento del Ministerio se coloca profesional para el tema y algunos proyectos para finalizar planificación y ordenamiento (inversión sectorial M\$ 100)
- Se establece alianza con GORE y Municipalidad de Caldera
- Se crea Comité Técnico Asesor del AMCP-MU IGA con participación de SSPP con competencia detectando la debilidad de la gestión por falta de financiamiento y presencia continua en la zona
- Se decide elaborar un Programa para postular a FNDR (2012-2013)
- Se aprueba finalmente en diciembre de 2013 el "Programa de Protección del AMCP-Mu Isla Grande de Atacama" por 836 millones de pesos.
- Se refrenda la inversión por el GORE y se establece Convenio de Transferencia en diciembre de 2014 para ejecución por 28 meses



## ¿Porqué apostar por AMCP-MU IGA?

Una de las dos áreas marinas protegidas de la región, del 2,4 % de la región que está protegida oficialmente, y meta Aichi (compromiso internacional) es proteger un 10% de ecosistemas marinos y costeros.

Oportunidad de laboratorio natural y manejo sustentable.

Resguardo de especies con problemas de conservación y recursos hidrobiológicos.

10 años de su creación, segunda AMCP-MU en el país con aprobación desde la región Comunidad desgastada y ecosistemas degradados.

FNDR ícono aprobado que ayudará a establecer presencia, valoración y como continuar con la iniciativa.

## Estrategia para abordar continuidad y protección efectiva

PROGRAMA	
PROTECCIÓN	
	<b>Objetivos</b>
<b>FIN</b>	<b>Contribuir a la Valoración y Protección de servicios ecosistémicos del Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos "Isla Grande de Atacama" (AMCP-MU IGA)</b>
<b>I. Plan de Administración</b>	<b>II. Plan de Investigación</b>
<b>III. Plan de Manejo</b>	<b>IV. Plan de Fiscalización y Vigilancia</b>
<b>V. Plan de Extensión</b>	<b>VI. Plan de Monitoreo</b>



<p>Contribuir a la <b>definición de un modelo de gobernanza y administración</b> del Área Protegida que permita su gestión y financiamiento para su <b>sustentabilidad en el tiempo.</b></p>	<p>Fortalecer la <b>toma de decisiones</b> para una adecuada <b>preservación, conservación y manejo de los distintos servicios ecosistémicos</b> del Área Protegida a través de la <b>generación de información objetiva y oportuna.</b></p>	<p>Disminuir el <b>impacto ambiental en el área protegida</b> a través de la <b>planificación de los distintos usos</b> que se desarrollan en ella para <b>asegurar la conservación y/o preservación de sus servicios ecosistémicos.</b></p>	<p>Promover la <b>responsabilidad y concientización con el medio ambiente del usuario del Área Protegida</b> a través de la <b>fiscalización y vigilancia de los planes de manejo.</b></p>	<p>Contribuir al <b>conocimiento y valoración de los servicios ecosistémicos</b> del Área Protegida a través de acciones de <b>difusión, interpretación y educación ambiental</b> a usuarios, visitantes y comunidad local y regional.</p>	<p>Velar por el <b>cumplimiento de los objetivos de conservación del área</b> a través de acciones de <b>seguimiento, evaluación y control</b> del Programa Maestro de Conservación y sus respectivos productos.</p>
--	--	--	--	--	--

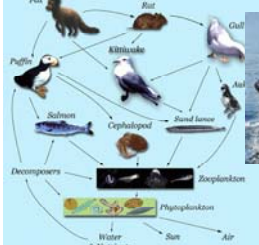


## Servicios ecosistémicos del borde costero

Son todos aquellos beneficios que satisfacen el bienestar de la humanidad y que son provistos por los ecosistemas. Es decir, la biodiversidad marina junto a las características físicas y químicas de los hábitat.

### Servicios de Soporte

Producción biológica y flujo de energía



Hábitat de especies clave



### Servicios de Abastecimiento

Pesca: proteína



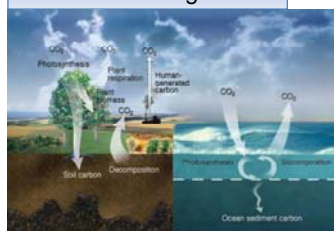
Anglo American construirá planta desaladora en su división Mantoverd

TIEMPOS  
La planta de desalación de agua dulce de Mantoverd, que será el primer proyecto de este tipo en Chile, está en fase de construcción y se espera que esté operativa en 2015. El proyecto, que costará unos 10 millones de dólares, será financiado por Anglo American y su división Mantoverd.

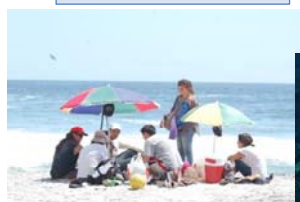


Energía mareomotriz

### Servicios de Regulación



### Servicios Culturales



Turismo



Investigación

## I. Plan de Administración (construcción Gobernanza)

Administración

Productos
1. Destinación Marítima AMCP-Mu IGA a Ministerio de Medio Ambiente
2. Estudio Jurídico para continuidad y tenencia territorial del área (AMCP, Complemento terrestre y Bahía Cisnes) y tramitación de figura definitiva
3. Estrategia de Desarrollo de Capital Humano y Gobernanza



Territorio



SSPP



Academia

Total por Plan
\$48.300.000

## II. Plan de Investigación (conocer para manejar)

1. Diseño Plan de Manejo Paleontológico y Arqueológico
2. Estudio componente socioeconómico y valoración económica de los servicios ecosistémicos de AMCP-MU IGA
3. Estudio Calidad de agua y sedimentos para elaborar Norma Secundaria para AMCP-MU IGA
4. Diseño de Plan de Manejo de Conservación del AMCP-Mu IGA y su complemento terrestre
5. Sistema de Información Territorial del área Protegida
6. Diseño Programa y Sistema Becas de Tesis y Prácticas asociadas a Programa de Conservación

Total por Plan
\$157.200.000

## III. Plan de Manejo de Amenazas (reducir impactos)

1. Ejecución Plan de Manejo de Prácticas Pesqueras	Registro, Monitoreo, desarrollo mejora en prácticas (artes, tallas, rotación de áreas)
2. Ejecución Plan de Manejo de las prácticas de visitación	Difusión de normas de uso, actividades de guía educativa, control de acceso, diversificación actividades, operadores turísticos
3. Ejecución Plan de Manejo de Residuos sólidos y líquidos	Asociado a Equipamiento, educación y fiscalización
4. Ejecución Plan de Manejo Paleontológico y Arqueológico	Asociado a Equipamiento, educación y fiscalización, promoción de investigación

Total
\$155.000.000

## IV. Plan de Fiscalización y Vigilancia (normas de uso y normativa sectorial)

1. Comisión público-privada de Fiscalización y Vigilancia del AMCP-Mu IGA con su plan anual
2. Equipamiento menor para la vigilancia y operación del AMCP-MU
3. Instalación Señalética apoyo Fiscalización

<b>Total por Plan</b>
<b>\$72.505.000</b>

#### V. Plan de Extensión (conocer para valorar)

<b>1.Comisión Plan de Extensión, Comunicación e Interpretación Ambiental AMCP-MU IGA</b>	<b>Comisión participativa público-privada</b>
<b>2.Capítulo I : Comunicación e interpretación ambiental del AMCP-MU IGA</b>	<b>Diseño Material Impreso y Audiovisual Acciones Educación e Interpretación Ambiental Comunitaria (Material impreso, contratación servicios de transporte, servicios de colación) Diseño y Construcción de Señalética y Miradores Dos Seminarios al año sobre temas atinentes a AMCP-MU IGA Congreso Internacional de Paleontología-Arqueología en Caldera</b>
<b>3.Capítulo II: Piloto de Voluntariado</b>	<b>Planificación y Desarrollo Piloto de Voluntariado</b>
<b>4.Capítulo III: Campaña Marketing del AMCP-MU IGA</b>	<b>Desarrollo de Campaña Marketing</b>

<b>Total</b>
<b>\$267.580.000</b>

#### VI Plan de Monitoreo (seguimiento y corrección Programa)

##### VI Plan de Monitoreo (seguimiento y corrección Programa)

1.Evaluación Programa Protección del AMCP-MU IGA	Estrategia de Monitoreo Programa Maestro AMCP-Mu IGA (Cuenta pública)
2.Diseño y Ejecución Sistema Monitoreo Objetos de Conservación	Diseño y Ejecución Sistema Monitoreo Objetos de Conservación (terrestres y marinos)

Total
\$45.000.000



##### Soporte Administrativo

1.Administrador Programa	
2.Profesional Administrativo	
3.Unidad Administrativa habilitada	
<b>Total</b>	<b>\$79.693.968</b>

Total Programa	\$ 835.879.000	100%
----------------	----------------	------

#### Programación de Gastos Programa

	Actividades a realizar en Programa	Total gasto Programa
1	Contratación profesional a honorarios como administrador programa	\$ 32.959.992
2	Contratación profesional a honorarios apoyo contable programa	\$ 23.999.976
3	Convenio con UDA o Municipalidad por oficina	
4	Compras implementación oficina	\$ 21.634.000
5	Compras implementación comité de fiscalización y vigilancia	\$ 50.205.000
6	Capacitaciones administrador y administrativo	\$ 2.300.000
7	Constitución Comité de Fiscalización y Vigilancia (Convenios)	\$ 2.300.000
8	Constitucion Comité de Extensión (convenios)	\$ 2.300.000



9	Licitación Plan de Monitoreo de Objetos de Conservación y Plan de Conservación	\$ 55.000.000
10	Licitación Diseño Plan de Manejo Paleontológico y Arqueológico y Ejecución I año	\$ 70.000.000
11	Licitación Plan de Manejo Visitante y Plan de Manejo Residuos	\$ 75.000.000
12	Licitación Plan de Manejo Practicas Pesqueras	\$ 35.000.000
13	Licitación Estrategia de Gobernanza y Capital Humano figura administración+ figura territorial definitiva+ PGA	\$ 32.000.000
14	Licitación Seguimiento Ejecucion Programa	\$ 20.000.000
15	Licitación Material Impreso y audiovisual	\$ 16.900.000
16	Licitación acciones de Educación ambiental	\$ 16.840.000
17	Licitación Señalética Normas de Uso y Señalética Interpretacion Ambiental con Miradores	\$ 80.000.000
18	Licitación Seminario Semestral	\$ 60.000.000
19	Licitación Estudio Socieconomico y Valoración de Servicios Ecosistémicos	\$ 45.000.000
20	Licitación Servicio Expediente y Tramitación Destinación Marítima	\$ 15.000.000
21	Licitación Reuniones Estrategia Capital Humano y Gobernanza	\$ 1.300.000
22	Licitación Sistema de Información Geográfica Territorial del Área Protegida	\$ 6.000.000
23	Licitación Calidad de Agua y Sedimentos pensando en norma secundaria o ventaja se SE de AP	\$ 40.000.000
24	Diseño Programa y Sistema de Becas Tesis y Prácticas para Plan de Manejo	\$ 10.000.000
25	Licitación Piloto de Voluntariado	\$ 20.000.000
26	Licitación Campaña de Marketing	\$ 25.000.000
27	Implementación Umbrales de Acceso	\$ 7.140.000
28	Licitación Congreso Internacional de Arqueología y Paleontología y apoyos a Cerro Ballena y Parque Paleontológico	\$ 70.000.000
		\$ 835.879.000

### Condiciones habilitantes para desarrollo FNDR

- Convenio con MBN de paños de autodesignaciones y sector Bahía y Caleta Cisnes

Finalización Portales de Acceso a AMCP

### Condiciones habilitantes para desarrollo FNDR

- Convenios con instituciones públicas para desarrollo de Planes del Programa
- Oficina de operación (UDA), Zodiac (Privados/ Sernapesca/ Autoridad Marítima)
- Comité de Fiscalización y Vigilancia (Autoridad Marítima, Sernapesca, Carabineros, PDI, Municipalidad, Comunidad y Privados)
- Comité de Extensión (Diseño campaña sensibilización y difusión, contenidos, imagen, voluntariado) privados y públicos, SERNATUR, Municipalidad, Autoridad Marítima, Sernapesca y comunidad.

### Actividades en el corto plazo (marzo-abril)

- Finalizar tramite convenio con MBN
- Contratación profesionales (administrador y apoyo contable)
- Capacitación a profesionales
- Convenio UDA por espacio en Caldera
- Presentación a CORE (comisión medio ambiente y ampliado)
- Reuniones formales con organizaciones de Caldera en que participe SEREMI
- Citar a sesión Comité Técnico Asesor
- Presentación a Gabinete (otros SSPP que no están en CTA)
- Lanzamiento FNDR (tipo taller, invitar otras regiones)
- Creación Comité de Fiscalización y Vigilancia
- Creación Comité de Extensión
- Compras (oficina y fiscalización y vigilancia)

- Reuniones con actores clave para finalizar TTR participativos de licitaciones que involucran I remesa (7 licitaciones consultorías)
- Apoyo tramitación FNDR Portales de Acceso a AMCP-Mu IGA

### Programación de Gastos por periodos de 6 meses

	Actividades a realizar en Programa	Total gasto Programa	Gastos asociados a los primeros meses por actividad	Gastos asociados mes 7-12	Gastos asociados mes 13-18	Gastos asociados mes 19-24
1	Contratación profesional a honorarios como administrador programa	\$ 32.959.992	\$ 8.239.998	\$ 8.239.998	\$ 8.239.998	\$ 8.239.998
2	Contratación profesional a honorarios apoyo contable programa	\$ 23.999.976	\$ 5.999.994	\$ 5.999.994	\$ 5.999.994	\$ 5.999.994
3	Convenio con UDA o Municipalidad por oficina					
4	Compras implementacion oficina	\$ 21.634.000	\$ 9.516.209	\$ 3.766.920	\$ 4.516.920	\$ 4.063.918
5	Compras implementacion comité de fiscalizacion y vigilancia	\$ 50.205.000	\$ 21.614.999	\$ 9.529.998	\$ 9.529.998	\$ 9.529.998
6	Capacitaciones administrador y administrativo	\$ 2.300.000	\$ 850.000		\$ 1.450.000	
7	Constitucion Comité de Fiscalizacion y Vigilancia (Convenios)	\$ 2.300.000	\$ 420.000	\$ 430.000	\$ 860.000	\$ 590.000
8	Constitucion Comité de Extensión (convenios)	\$ 2.300.000	\$ 420.000	\$ 430.000	\$ 860.000	\$ 590.000
9	Licitación Plan de Monitoreo de Objetos de Conservación y Plan de Conservación	\$ 55.000.000	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	\$ 5.000.000	\$ 20.000.000
10	Licitación Diseño Plan de Manejo Paleontologico y Arqueologico y Ejecución I año	\$ 70.000.000	\$ 10.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000
11	Licitación Plan de Manejo Visitante y Plan de Manejo Residuos	\$ 75.000.000	\$ 15.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000
12	Licitación Plan de Manejo Practicas Pesqueras	\$ 35.000.000	\$ 5.000.000	\$ 15.000.000	\$ 5.000.000	\$ 10.000.000
13	Licitación Estrategia de Gobernanza y Capital Humano ( figura administrativa)+ figura territorial definitiva	\$ 32.000.000	\$ 10.000.000	\$ 20.000.000	\$ 2.000.000	
14	Licitacion Seguimiento Ejecucion Programa	\$ 20.000.000	\$ 5.000.000	\$ 15.000.000		
15	Licitación Material Impreso y audiovisual	\$ 16.900.000	\$ 4.000.000	\$ 4.200.000	\$ 4.300.000	\$ 4.400.000
16	Licitación acciones de Educación ambiental	\$ 16.840.000	\$ 4.000.000	\$ 4.200.000	\$ 4.300.000	\$ 4.340.000
17	Licitación Señalética Normas de Uso y Señalética Interpretacion Ambiental con Miradores	\$ 80.000.000	\$ 15.000.000	\$ 35.000.000	\$ 30.000.000	
18	Licitación Seminario Semestral	\$ 60.000.000	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000
19	Licitacion Estudio Socieconomico y Valoración de Servicios Ecosistémicos	\$ 45.000.000		\$ 20.000.000	\$ 25.000.000	
20	Licitación Servicio Expediente y Tramitacion Destinación Marítima	\$ 15.000.000			\$ 15.000.000	
21	Licitacion Reuniones Estrategia Capital Humano y Gobernanza	\$ 1.300.000			\$ 650.000	\$ 650.000
22	Licitación Sistema de Información Geográfica Territorial del Área Protegida	\$ 6.000.000			\$ 6.000.000	
23	Licitacion Calidad de Agua y Sedimentos pensando en norma secundaria o ventaja se SE de AP	\$ 40.000.000			\$ 20.000.000	\$ 20.000.000
24	Diseño Programa y Sistema de Becas Tesis y Prácticas para Plan de Manejo	\$ 10.000.000			\$ 10.000.000	
25	Licitación Piloto de Voluntariado	\$ 20.000.000		\$ 20.000.000		
26	Licitación Campaña de Marketing	\$ 25.000.000			\$ 25.000.000	
27	Implementación Umbrales de Acceso	\$ 7.140.000				\$ 7.140.000
28	Licitación Congreso Internacional de Arqueología y Paleontología y apoyos a Cerro Ballena y Parque Paleontologico	\$ 70.000.000			\$ 35.000.000	\$ 35.000.000
		\$ 835.878.968	\$ 145.061.200	\$ 231.796.910	\$ 273.706.910	\$ 185.543.908

Al consejero Francisco Madero le preocupa que dentro de la presentación que realizó la seremi de Medio Ambiente y dentro del equipo multipropósito que mencionó no observa las normas que deberá tener la ciudadanía para visitar estos lugares o áreas protegidas. Le preocupa de sobremanera el tema de basura que deja la ciudadanía y también el tema de la conectividad a internet, lo cual hace muy difícil la información respecto al acceso y conectividad para visitar estas zonas patrimoniales. Además, también le preocupa que no se cuente con la señalética adecuada y dichos sitios sean ocupados para acampar. A su juicio todo este esfuerzo a la larga se diluye en el tiempo. Insiste en sentar las bases y materializar este proyecto de forma más oportuna y eficaz.

Por su parte, el consejero Wladimir Muñoz plantea su inquietud respecto de este proyecto que data de bastante tiempo. Recuerda que con estos recursos se construyeron los famosos "Portales" los cuales quedaron inconclusos y hoy están abandonados y destruidos. Le preocupa que los recursos públicos, que son escasos, se destinen para obras que no a todos les interesa conservar y proteger.

Para el consejero Fernando Ghiglino este proyecto es un tema preocupante y del cual también tiene sus aprehensiones, porque cuando se construyeron los portales estos quedaron inconclusos y hoy prácticamente destruidos.

Al consejero Rodrigo Rojas le gustaría saber qué parte del programa está terminado y qué falta por concluir. Le parece pertinente que la seremía entregue un detalle del estado de avance de este programa que viene del año 2005. También, como integrante de la comisión de Medio Ambiente le interesa gestionar una reunión con la comisión para revisar en detalle este programa y los actores que han formado parte de este proyecto.

La consejera Yasna Del Portillo valora este programa, porque está segura que permitirá a la ciudadanía a cuidar y proteger los recursos naturales que tiene la región. le interesa saber si existe coordinación con los alcaldes cuyos territorios están involucrados en el programa, tanto para informar en qué consiste y recoger las inquietudes que ellos tienen respecto de estas áreas involucradas como así también de otros territorios que requieren ser protegidos. Comparte en revisar este programa con los integrantes de la comisión de Medio Ambiente, quien puede aportar mayores antecedentes de otras comunas y territorios.

Respecto del tema del financiamiento para ejecutar este programa, la seremi de Medio Ambiente señala que existen 185 millones. Por otro lado, reconoce que efectivamente "los portales" es una obra inconclusa que se deberá evaluar y terminar, lo cual estamos trabajando en conjunto con el municipio de Caldera, por ésta fue la entidad ejecutora que en su momento licitó la obra y debido a que la empresa se declaró en quiebra, este proyecto quedó inconcluso. También se está trabajando con Bienes Nacionales para suscribir un convenio que permita desafectar aquellas áreas protegidas de su propiedad. En relación con el tema de la basura efectivamente no existe conciencia ecológica, pero se trabajará un plan en conjunto con la municipalidad y también se buscará educar a la ciudadanía y también se instalará señalética alusiva al tema.

Al consejero Juan Santana le parece interesante que la seremía de Medio Ambiente tenga un vínculo directo con la Universidad de Atacama, de manera tal que dentro de los proyectos de innovación e investigación que desarrolla esta casa de estudios superiores existan iniciativas que estén orientadas al turismo y promoción de ésta, porque la región carece de este tipo de proyectos y por ende afectan directamente a esta actividad.

Por su parte, la seremi indica que dentro del programa de trabajo tienen en carpeta iniciativas de asociatividad con la universidad como con otros servicios y entes públicos, porque la idea es trabajar mancomunadamente con todos los sectores.

Finalmente, la Presidenta del Core, consejera Amada Quezada agradece a la seremi su intervención y se compromete a mantener contacto permanente respecto de este programa.

La Presidenta del Core, consejera Amada Quezada solicita pronunciarse respecto del tema de las actas.

**Acuerdo N° 1 (12 Consejeros presentes)**

Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°004/2015 de fecha 24 de Febrero del 2015.

**Votación:**

A favor                      11 votos  
 Abstención                01 votos (Consejeros: W. Muñoz).

**Acuerdo N° 2 (12 Consejeros presentes)**

Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°005/2015 de fecha 03 de Marzo del 2015.

**Votación:**

A favor                      09 votos  
 Abstención                03 votos (Consejeros: R. Rojas y F. Madero y W. Muñoz).

La consejera Yasna Del Portillo recuerda que está pendiente la aprobación del acta de la comisión de Medio Ambiente, por un tema de respaldo.

Luego de algunos comentarios al respecto se adopta por 10 votos a favor y dos abstenciones de los consejeros Rodrigo Rojas y Marcos López el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N°3 (12 Consejeros presentes)**

Aprobar los acuerdos presentados por la comisión de Medio de Medio Ambiente, en relación al informe presentado por el Gobierno Regional a través de la DIPLADE, en el que consta su pronunciamiento, dentro del ámbito de sus competencias, sobre la compatibilidad territorial, de los proyectos sometidos a evaluación de impacto ambiental, y su relación con las políticas, planes y programas de desarrollo regional. Estos proyectos son:

- 01.- Sistema de Transmisión Campos del Sol**
- 02.- Central Fotovoltaica Inca de Varas II**
- 03.- Parques fotovoltaicos valle solar este y oeste.**

**2.- Presentación de las Resoluciones de la Comisión de Inversiones**

El consejero Wladimir Muñoz, en su calidad de presidente de la comisión de Inversiones informa respecto de los acuerdos adoptados en la reunión de los proyectos "Renueva tu micro" y "Conservación de Calles y Vías Vallenar".

Al respecto el pleno del Consejo adopta los siguientes acuerdos:

**Acuerdo N° 4 (12 Consejeros presentes)**

Aprobar por unanimidad que se mantenga en comisión de Inversiones la propuesta de financiamiento 2015 – 2017, para el Programa Especial de Renovación de Buses "Renueva tu micro", por un monto de M\$ 240.000.

**Acuerdo N° 5 (13 Consejeros presentes)**

Aprobar por unanimidad que se mantenga en Comisión de Inversiones el Programa "Conservación de Calles y Vías Vallenar", propuesto en la Cartera de



Inversión FNDR 2014, código BIP 30222422-0, para la comuna de Vallenar y por un monto de M\$ 7.269.323.

El consejero Wladimir Muñoz, en su calidad de presidente de la comisión de Inversiones solicita aprobar el acuerdo que dice relación con otorgar prioridad a esta comisión para que las reuniones se puedan realizar los días martes en los cuales se realiza la Sesión Plenaria, cuando se trate de proyectos, propuestas o temas a fines, en discusión que así lo ameriten.

Por su parte el consejero Rodrigo Rojas solicita al presidente de la comisión de Inversiones y a quienes integran dicha comisión, mayor deferencia con la opinión y el trabajo de los consejeros que participan de ella y le dan el quórum necesario. Ello en virtud a que en la última reunión de la comisión de Inversiones y entorno a este proyecto "Renueva tu micro", solicitó un informe de distribución y gestión financiada por la ley 20.378, para ser complementada con el trabajo de Fiscalización, acuerdo que no fue considerado ni expuesto en este plenario.

Sin más comentarios se adopta el siguiente acuerdo:

#### **Acuerdo N° 6 (12 Consejeros presentes)**

Aprobar por unanimidad que a las reuniones de la Comisión de Inversiones se le otorgue prioridad y puedan realizarse los días martes en los cuales se realiza la Sesión Plenaria, cuando se trate de proyectos, propuestas o temas a fines, en discusión que así lo ameriten.

El consejero Wladimir Muñoz aclara al consejero Rojas que en el informe trimestral de cada uno de los proyectos está detallado el financiamiento que se hace a través del Transantiago.

### **3.- Presentación de las Resoluciones de la Comisión de Ordenamiento Territorial**

#### **• Pronunciamiento de carácter consultivo**

Solicitante : Alen Walung S.A  
 Inmueble : Ruta C-179, Km 11  
 Comuna : Diego de Almagro  
 Asignación : Concesión Uso Oneroso  
 Proyecto/Finalidad : Monte solar/ construcción de una planta Fotovoltaica de 66mw

Solicitante : inversiones y servicios sunedison Chile Ltda.  
 Inmueble : Sector Llanos de la Jaula. Ruta 5 norte, Km 689  
 Comuna : Vallenar  
 Asignación : Concesión Uso Oneroso  
 Proyecto/Finalidad : AR marañón solar/Construc. planta fotovoltaica de 100mw

Solicitante : Sky Solar Ltda. Folio 032cs606452  
 Inmueble : Ruta C-17, altura KM 4.4 Sector Carrera Pinto  
 Comuna : Copiapó  
 Asignación : Concesión Uso Oneroso  
 Proyecto/Finalidad : Carrera Pinto 4 norte 3/construc. planta fotovoltaica de 40mw

Solicitante : Sky Solar Ltda. 032cs606453  
 Inmueble : Ruta C-17, altura KM 4.4 Sector Carrera Pinto  
 Comuna : Copiapó  
 Asignación : Concesión Uso Oneroso  
 Proyecto/Finalidad : Carrera Pinto 4 norte 3/construcc. planta fotovoltaica de 40mw

Solicitante : Sky Solar Ltda. 032cs606454  
 Inmueble : Ruta C-17, altura KM 4.4 Sector Carrera Pinto  
 Comuna : Copiapó  
 Asignación : Concesión Uso Oneroso  
 Proyecto/Finalidad : Carrera Pinto 4 norte 3/construc. planta fotovoltaica de 40mw

Solicitante : Ilustre Municipalidad de Diego de Almagro  
 Inmueble : Intersección calle Talca con calle Valdivia  
 Comuna : Diego de Almagro  
 Asignación : Concesión Uso Gratuito  
 Proyecto/Finalidad : Construcc. de plaza, proyecto con aprobación FNDR.

El consejero Fernando Ghiglino, en su calidad de presidente de la comisión de Ordenamiento Territorial informa que las solicitudes de tipo oneroso quedarán para la próxima sesión, dado que está dentro de los plazos, no así las solicitudes a título gratuito, respecto del cual la comisión recomienda emitir una opinión favorable.

Sin comentarios al respecto se adopta el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 7 (12 Consejeros presentes)**

Aprobar por unanimidad la propuesta de emitir una opinión favorable respecto de la siguiente solicitud de concesión sobre bienes fiscales a título gratuito:

**Solicitante** : Ilustre Municipalidad de Diego de Almagro  
**Inmueble** : Intersección calle Talca con calle Valdivia, pobl. Los Héroes, superficie: 1094,13 mts2. Plano 03202-1571CU.  
**Comuna** : Diego de Almagro  
**Asignación** : Concesión título gratuito  
**Proyecto/finalidad:** Construcción de Plaza, el proyecto se encuentra con aprobación FNDR mediante Resolución Exenta N° 158 de fecha 26.06.2012.

Respecto de la reunión de la comisión de Ordenamiento Territorial con la seremía de Bienes Nacionales y la Diplade, el consejero Fernando Ghiglino informa que se realizaron tres presentaciones respecto de la cantidad de solicitudes entregadas y también respecto de la política que tiene el Gobierno en torno a la energía renovable.

Por su parte, el consejero Francisco Madero señala que a pesar de ser un órgano no resolutorio respecto de las decisiones de otorgar concesiones de tipo onerosa a las plantas fotovoltaicas que se instalan en la región, le gustaría dejar instalado un tema en la comisión el cual dice relación con la instalación de plantas fotovoltaicas de bajo mega watts, porque todas las solicitudes son de 40 mega hacia arriba. Sin embargo hay una cantidad enorme de solicitudes de gente que está pujando por instalar plantas de 3 y 5 mega watts para acceder al concepto que viene en virtud de la ley de energía denominada "generación distribuida". Si bien es cierto el Consejo Regional no tiene capacidad de decisión sobre estos temas, le gustaría que esta comisión y desde la perspectiva de la democratización de la energía y su desarrollo también se diera la posibilidad a estos productores pequeños.

La Presidenta del Core, consejera Amada Quezada explica al consejero Madero que en la reunión de la mañana quedó claro que la discusión no está en si se escucha a los grandes o se escucha a los chicos, sino que el problema y discusión radica en que está entregando una cantidad de terreno increíble de la región para que esto parezca un espejo y no se están preocupando de la riqueza misma de los ecosistemas de la región de Atacama. Además la mitigación que estas empresas realizan no es nada con respecto a lo que éstas lucran.

El consejero Fernando Ghiglino aclara que no todas las solicitudes que se han realizado corresponden a 40 mega watts, también se han planteado solicitudes de 4 mega watts.

**F.- Temas Varios**

- **Encomendar cumplimiento de cometidos o asistencia a actividades que digan relación directa con el ejercicio de las tareas propias del cargo de Consejero Regional.**

- Invitación de Presidente de la Junta de Adelantos del Balneario de Flamenco a los Sres. Consejeros de la Comisión de Ordenamiento Territorial, para participar en Asamblea de socios junto al Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Chañaral, el día 4 de abril a las 15:30 hrs. En el camping de Codelco, para poner punto final a las históricas tomas en el mencionado balneario. **(Esta invitación se dejó en los casilleros de cada Sr. Consejero de la Comisión de Ordenamiento Territorial).**

**Acuerdo Nº 8 (12 Consejeros presentes)**

Aprobar que los consejeros Fernando Ghiglino y Sofía Cid asistan a reunión de trabajo, en su calidad de miembros de la Comisión de Ordenamiento Territorial, sobre el tema del balneario de flamenco el día 04 de Abril a las 15:30 hrs. En el Balneario antes mencionado.

**Votación:**

A favor	10 votos
Abstención	01 voto (Consejero: F. Ghiglino).
Inhabilitado	01 voto (Consejero: R. Alegría)

- Invitación de la SUBDERE a participar de Expo Regiones 2015 los días 31 de marzo, 1 y 2 de Abril en Santiago

**Acuerdo Nº 9 (12 Consejeros presentes)**

Aprobar que los Consejeros Regionales Francisco Madero, Sofía Cid, Amada Quezada, Wladimir Muñoz, Roberto Alegría asistan a la Actividad invitada por la SUBDERE, denominada Expo Regiones 2015 los días 31 de marzo, 1 y 2 abril en Santiago.

**Votación:**

A favor	11 votos
Abstención	01 voto (Consejero: R. Rojas).

- Invitación de la SUBDERE a participar de una jornada de trabajo para Consejeros Regionales, Secretarios Ejecutivos y Jefe DAF sobre discusión de la Ley 19.175 sobre Gobierno y Administración Regional y aplicación de la Ley que fortalece a los Consejeros Regionales. Jornada a realizarse el 30 y 31 de Marzo en Santiago.

**Acuerdo Nº 10 (12 Consejeros presentes)**

Aprobar por unanimidad que los Consejeros Regionales Wladimir Muñoz, Francisco Madero, Marcos López, Amada Quezada, Yana Del Portillo, Javier Castillo, Sofía Cid, Roberto Alegría, Gabriel Manquez, que asistan a la reunión de trabajo organizada por la SUBDERE para discutir sobre la Ley 19.175 sobre Gobierno y Administración Regional, y aplicación de la Ley que fortalece a los consejeros Regionales los días 30 y 31 de Marzo en Santiago.

- Invitación de Intendente Regional y Alcalde de Chañaral a participar de la inauguración del año Pre-escolar 2015 a realizarse el 20 de marzo, a las 15:30 hrs. En el Jardín Infantil "Caracolitos", ubicado en Avenida Aeropuerto esquina Diego Portales, Chañaral.

**Acuerdo Nº 11 (12 Consejeros presentes)**

Aprobar por unanimidad que los Consejeros Regionales Gabriel Mánquez y Wladimir Muñoz, asistan a la inauguración del años Pre-escolar 2015, actividad a realizarse el día 20 de marzo, en Chañaral a las 15:30 hrs. En el jardín Infantil "Caracolitos"

Invitación para presentación del Libro “La Historia No Contada de Copiapó” actividad a realizarse el 25 de Marzo a las Hrs., en los salones ubicados en calle Chacabuco N° 780, Copiapó.

**Acuerdo N° 12 (12 Consejeros presentes)**

Aprobar por unanimidad la participación de los Consejeros Wladimir Muñoz, Gabriel Mánquez, Yasna Del Portillo, Roberto Alegría, Juan Santana, a la presentación del Libro “La Historia No Contada de Copiapó” actividad a realizarse el 25 de Marzo a las Hrs., en los salones ubicados en calle Chacabuco N° 780, Copiapó.

---

**G.- Término de la Sesión 18:00 hrs. aproximadamente.**

---

**CARLOS FERNÁNDEZ JOPIA  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**

**AMADA QUEZADA ARAYA  
PRESIDENTA  
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**